



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1200000030
Fecha	24.06.2021
Usuario	SGODOY

Proveedor	REPRESENTACIONES Y DIST HERNANDEZ S DE R, L, REPRESENTACIONES Y DIST HERNANDEZ S D		
No.	900004268		
R.T.N.	08019999408461		
Dirección	RESIDENCIAL MONTE VERDE CLL PRINCIPAL FR, T ENTRD COL UNIV NORTE, DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22394732	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
2000000022	6000002575	Insumos	Compra Menor	COT. 6000002575	AUT. 6416-GAYF-2021	subgerencia

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	2500000159	UND	MARCADORES PUNTA GRUESA	2,000	7.04	0.00	14,080.00

Texto Largo:
 MARCADORES PUNTA GRUESA COLOR NEGRO
 OFRECEN MARCA: SIMBALL
 MODELO: GRIP 47-211019901
 PAIS DE ORIGEN: ARGENTINA
 IMPUESTO 15%: NO PAGA
 TIEMPO DE ENTREGA: 03 DIAS

						Sub Total	L.	14,080.00
						Impuesto	L.	0.00
						Total	L.	14,080.00

Valor en Letras: CATORCE MIL OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS

OBSERVACIONES:
 LA ENTREGA FAVOR REALIZARLA EN ALMACEN CENTRAL PARA USO INSTITUCIONAL.
 COMPRA AUTORIZADA MEDIANTE MEMORANDO No 6416 GAYF 2021 FIRMADO POR EL LIC EDWIN ORLANDO MEDINA GERENTE FINANCIERO DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2021
 MEMORANDO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA No 766 SGP IHSS 2021 FIRMADO POR EL LIC JOSE LORENZO COTO SUBGERENTE DE PRESUPUESTO DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2021 MEMORANDO REMISION DE PROGRAMACION No 0868 SGSMYC 2021 FIRMADO POR EL LIC SANTOS CECILIO OVIEDO DE FECHA 30 DE MARZO DE 2021
 ESTA ORDEN DE COMPRA SE GENERA SIN IMPUESTO, LA CUAL SERÁ UTILIZADA PARA EFECTOS DE INGRESO EN EL ALMACÉN DEL IHSS, POR LO QUE SE LE SOLICITA NOS ENVIE A LA MAYOR BREVEDAD LA FACTURA PROFORMA, PARA POSTERIORMENTE ENVIAR LA ORDEN DE COMPRA EXENTA, SEGÚN DISPOSICIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS



DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	28/6/2021
Nombre y Firma	Marian Escalante
Sello	

Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazos por acto.

Subgerente de Suministros Mat. y Compras

Director Ejecutivo